

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 853, de fecha 12 de Agosto del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15343

Considerando,

- El Informe de análisis territorial de caletas pesqueras oficiales de la Región de Coquimbo elaborado por la División de Planificación y Desarrollo Regional del GORE, presentado mediante Ord N° 2366 de 9 de julio de 2025 por el Gobernador Regional.

Se acuerda analizar en comisión de Ordenamiento Territorial Planificación e Infraestructura del Consejo Regional la situación de conectividad vial (acceso vehicular) y digital (acceso a telefonía e internet) de las caletas pesqueras rurales de la región de Coquimbo, para lo cual se propone invitar adirección de Vialidad y dirección de Obras Portuarias MOP; SERNAPESCA; SEREMI de Bienes Nacionales; y municipalidades.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. La consejera regional Sra. Paola Cortés Vega no se encuentra en la sala al momento de la votación.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL